



1
2
3 CESION DE PARTICIPACIONES
4

5 CONSULTORIA Y SERVICIOS
6 PALMAGCONSTRUC CIA. LTDA.
7

8 OTORGADO POR:
9 LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ
10

11 A FAVOR DE:
12 MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES
13
14

15 CUANTIA: 200, 00

16 DI TRES COPIAS

17 P/B
18

19 En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
20 Sucumbios, República del Ecuador, hoy cinco de agosto del año dos
21 mil trece, ante mí, Doctor JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO,
22 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
23 LAGO AGRIO, comparecen: LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ, de
24 estado civil soltero, de ocupación estudiante; MERCEDES DEL ROSIO
25 PAUTA BENAVIDES, de estado civil casada, de ocupación estudiante.

1 Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la parroquia
2 de Shushufindi y de paso por la ciudad Nueva Loja, Cantón Lago
3 Agrio, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por ello hábiles y
4 capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus
5 cédulas de ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a
6 escritura pública la minuta de **CESION DE PARTICIPACIONES**, la
7 misma que transcrita literalmente es como sigue: "**SEÑOR**
8 **NOTARIO**: Sírvase extender en su registro de escrituras públicas,
9 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes
10 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:**
11 Comparecen a la celebración de la presente cesión de
12 participaciones, por una parte el señor: **LUIS ANTONIO PAUTA**
13 **BENAVIDEZ**, de estado civil soltero, de ocupación estudiante;
14 todos por sus propios derechos; por sus propios derechos a quien
15 en adelante se le podría llamar también "Cedente"; y por otra
16 parte la señora: **MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES**, de
17 estado civil casada, de ocupación estudiante; todos por sus
18 propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también
19 "Cesionaria" Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados
20 en la parroquia de Shushufindi y de paso por la ciudad Nueva
21 Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, plenamente
22 hábiles y capaces para contratar, como en derecho se requiere.-
23 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **CONSULTORIA Y SERVICIOS**
24 **PALMAGCONSTRUC CIA, LTDA.**, se constituyó en el cantón
25 Lago Agrio de la Provincia de Sucumbíos por instrumento público



1 otorgado ante la Notaria Primera del cantón Lago Agrio, el veintinueve
2 de mayo del año dos mil doce; b) inscrito en el Registro de la
3 Propiedad del cantón Shushufindi, provincia de Sucumbios, el
4 veintiséis de junio del dos mil doce; c) La Junta General
5 extraordinaria y universal de Socios de **CONSULTORIA Y**
6 **SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA. LTDA.** Celebrada el
7 treinta de julio del año dos mil trece, resolvió por unanimidad
8 autorizar al señor **LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ**, para
9 que ceda sus doscientas participaciones que posee en el
10 capital suscrito y pagado de la compañía **CONSULTORIA Y**
11 **SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA. LTDA.- TERCERA.-**
12 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Con los antecedentes
13 expuestos, el señor **LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ**,
14 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya
15 refrenda, cede la totalidad de sus doscientas (200)
16 participaciones que posee en la compañía **CONSULTORIA Y**
17 **SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA. LTDA.**, a favor de la
18 señora **MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES**; la
19 transferencia de la cesión incluyen todos los derechos habidos y
20 por haber que correspondan a las participaciones cedidas,
21 sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte,
22 beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de
23 participaciones el capital de la Compañía
24 **CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA.**
25 **LTDA.**, queda integrado así.-

<u>SOCIOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ	200			
GABRIELA ELIZABETH MENDEZ ANTE	200		200	200
MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES		200	200	200
TOTAL	400	200	400	400

2 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada
3 participación en esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS
4 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1.00) por cada participación cedida,
5 que el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su
6 entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que
7 hacerle en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta
8 escritura es de doscientos dólares de los Estados Unidos de
9 América (USD \$200.00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se anexa
10 como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento
11 trece de la Ley de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E
12 IMPUESTOS: Todos los gastos, honorarios e impuestos que
13 ocasione este contrato serán de cuenta del cesionario.- Usted,
14 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-



1 Firma el abogado Andrés Zambrano Navas con matrícula profesional
2 número uno cero cero tres seis, del Colegio de Abogados de
3 Pichincha.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura
4 pública con todo su valor legal.- Para su otorgamiento se observaron
5 todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los
6 comparecientes, por mí, el Notario, aquellos se ratifican en su
7 contenido para constancia de lo cual firman, en unidad de acto,
8 de todo cuanto, doy fe.-
9

10
11 
12 LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ

13 C.C.210033618-5

14
15 
16 MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES
17 C.C.210021643-7.

18
19
20
21 
22 DR. JOSE MARIA SARRAZUETA TOLEDO
23 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
24 DEL CANTON LAGO AGRIO
25
26



27
28
Tres

1 Concuerta con su original, en fe de ello signo y firmo esta SEGUNDA
2 COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su
3 celebración.- DOY FE.-



4
5
6
7



8 DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
9 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
10 DEL CANTON LAGO AGRIO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que bajo el No. 64, Folio No. 33, Tomo Primero del catorce de Agosto del año dos mil trece. Queda inscrita la Presente escritura pública de: Cesión de Participaciones de la Compañía CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC Cía. Ltda., Otorgada por: PAUTA BENAVIDEZ LUIS ANTONIO. A favor de: PAUTA BENAVIDES MERCEDES DEL ROSIO. Queda en el registro correspondiente.-

Shushufindi, 15 de Agosto del 2.013



DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA
LA REGISTRADORA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(DISTRITO DE QUITO)



CELEST-DE
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
MENDEZ ANTE
GABRIELA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

210046150-7



ESTRATIFICACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE
APellidos y Nombres del Padre
MENDEZ CACERES ELIAS REINALDO
APellidos y Nombres de la Madre
ANTE DOMINGUEZ GRACIELA AGUSTINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRO
2012-07-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-22

FECHA DE EMISIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección: 17 de Febrero de 2011

210046150-7 501-6917

MENDEZ ANTE GABRIELA ELIZABETH

SUCUMBIOS SUCUMBIOS

SUCUMBIOS CENTRAL

COPIADO USD 8

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SUCUMBIOS - 501

3198938 24/07/2011 15:15:17

3198938

Procto



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA
PAUTA BENAVIDES
MERCEDES DEL ROSIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SEXO
FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
VOTO E
CIUDADANA Ciudad
OSMAN
Especialidad IDENTIFICACIÓN

210021643-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2014

020
020 - 0214 2100216437

SECCION DE CERTIFICADO CODIGO
PAUTA BENAVIDES MERCEDES DEL ROSIO

BOLETEROS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
SHUSHUPURI SHUSHUPURI CENTRAL 0
CANTON ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECCION PROVINCIA CANTON
BACHILLERATO ESTUDIANTE 943502942

PAUTA PAUTA JOSE ANTONIO
BENAVIDES CHRYSA ROSA ELICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
SHUSHUPURI
FECHA DE NACIMIENTO
2021-02-18

Linea



ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2013.

En el cantón Shushutumbi, a 30 días del mes de Julio del 2013, a las nueve horas se reúne en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA LTDA. Los siguientes socios:

El señor GABRIELA ELIZABETH MENDEZ ANTE, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, signado con el número de cédula de ciudadanía 210046480-7.

El señor LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, signado con el número de cédula de ciudadanía 210033618-6.

Preside la sesión el Presidente, el señor LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía la señora GABRIELA ELIZABETH MENDEZ ANTE, procede a constatar los asistentes quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La designación de dos nuevas participaciones del señor LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ de la compañía CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA LTDA. a favor de la señora MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La renuncia irrevocable del señor LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ al cargo de Presidente de la compañía CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: Turna la palabra el señor LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ y le propone a la señora MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES como nueva Presidenta de la compañía CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la junta aprueba por unanimidad.

La señora MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES acepta la propuesta de Presidenta de la compañía CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA LTDA.

Acta



Luego de haberse reunido los puntos acordados se declara un receso para descansar, con
comparencia del secretario. A las 10:30am se reanuda la Junta General de Acciones y su
ante la cual se aprueba por unanimidad y para constancia se escriben todos los acuerdos
que se dictan en la sesión.

GABRIELA ELIZABETH MENDEZ ANTE
C.C. 210046490-7

LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ
C.C. 210033618-5

MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES
C.C. 210081643-7

Delos



Shushufindi, 30 de Julio del 2013

CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA LTDA.

Señor(a)

MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES.-

Presente.-

Estimada señora PAUTA.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA LTDA., celebrada en el cantón Shushufindi, 30 de Julio del 2013, le nombra a Usted **PRESIDENTA** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegida en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ
C.C. 210033518-5

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía, otorgado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA LTDA., mi confirmo, en reunión realizada en el cantón Shushufindi, 30 de Julio del 2013.

MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES
C.C. 210021043-7
PRESIDENTA

Recibido



CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA.LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 30 de julio del 2013 en sesión extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ
Cédula de Ciudadanía: 210033618-6
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.

Cesionario

Nombre: MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES
Cédula de Ciudadanía: 210021643-7.
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.

La misma que fue debidamente legalizada por la Junta de Socios de CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA, LTDA., lo que comunico para los fines consiguientes.

GABRIELA ELIZABETH MENDEZ ANTE
C.C. 210046480-7
GERENTE GENERAL

CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA. LTDA.

Diez



CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 30 de julio del 2013 en sesión extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ
Cédula de Ciudadanía: 210033618-5
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.



LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ
C.C.210033618-5

Cesionario

Nombre: MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES
Cédula de Ciudadanía: 210021643-7
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.



MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES
C.C. 210021643-7

La misma que fue debidamente legalizada por la Junta de Socios de CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA. LTDA. La fue comunicado para los fines consiguientes.

Doc

DI TRES COPIAS -

P/B

Razón.- mediante escritura pública de constitución de la compañía **CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el veintiuno de mayo del año dos mil doce, se sienta razón en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el cinco de agosto del año dos mil trece: La cesión de doscientas (200) participaciones del señor **LUIS ANTONIO PAUTA BENAVIDEZ** a favor de la señora **MERCEDES DEL ROSIO PAUTA BENAVIDES** que pose en la Compañía **CONSULTORIA Y SERVICIOS PALMAGCONSTRUC CIA. LTDA.** - Nueva Loja, 05 de Agosto del 2013.


DR. JOSE MARIA BARRAZUEYA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Doc